

Biblioteca de cárcel entra a red pública

La Cárcel Distrital ofrecerá a reclusos variedad de libros.

Redacción
Bogotá

Con el fin de aportar en el proceso de resocialización de los reclusos de la Cárcel Distrital, la biblioteca de la prisión hará parte de BiblioRed, que es la Red Distrital de Bibliotecas Públicas.

Uno de los beneficios de que esta biblioteca se convierta en el miembro 24 de la Red es que entra en los planes de adquisición de ejemplares que tienen las demás librerías.

Ahora se adelanta la compra de 3.000 títulos nuevos para ampliar la colección a 11.800 libros, con lo cual las 980 personas privadas de la libertad, que se encuentran en el centro penitenciario, podrán disfrutar de una co-

CORTESÍA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ



Han circulado más de 8.700 materiales de lectura entre el Anexo de mujeres y la Cárcel de varones.



Más de 160 reclusos se han animado a participar con sus cuentos.

lección de lectura diversa.

“Estoy convencido de que la lectura ofrece a las personas posibilidades de reflexión, superación y de encontrar proyectos de vida”, sostuvo el alcalde Peñalosa en una visita a la biblioteca de la cárcel.

Por primera vez la biblioteca de una cárcel y sus siete espacios de extensión son parte de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, apostándole a un modelo que garantiza el derecho a la cultura y a la educación de las personas privadas de la libertad.

Este proceso inició en enero de 2017 gracias a una alianza entre las Secretarías de Seguridad y Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de atender

a los reclusos con el programa de extensión bibliotecaria ‘Lectura sin barreras’, con el que BiblioRed realiza actividades de promoción de lectura.

“Han podido recibir capacitación en formación y restauración de libros, entre otras cosas. Con la entrada a la red vamos a ofrecer más capacitación en alfabetización y promoción de lectura”, dijo María Claudia López, secretaria de Cultura.

Un ejemplo de los beneficios de este proyecto es Johana Roza, una reclusa que es promotora de lectura en su patio, cuenta que “practicamos en las clases de escritura y conocemos autores, eso nos ayuda a escaparnos del día a día”.

CUOTAS MENSUALES DESDE
\$400.000 LOS PRIMEROS
6 MESES*
+ BONO PARA MATRÍCULA Y SOAT**

CHEVROLET ONIX SEDÁN

+ AMPLIO ESPACIO INTERIOR

+ CÁMERA CON SENSORES DE REVERSA

EN JUNIO
CHEVROLET
ONIX
VIENE CON
TODO

CHEVROLET ONIX ACTIV

FIND NEW ROADS™

*Sujeto a aprobación de estudio de crédito y cumplimiento de las políticas de la entidad que financia Bancolombia S.A. Cuota inicial desde el 25% del valor comercial del vehículo. Durante los primeros seis (6) meses de vigencia del crédito el cliente tendrá un periodo de gracia de pago a capital y pagará mensualmente cuotas correspondientes a intereses, cuya tasa será determinada según el perfil de riesgo establecido por la entidad financiera para cada cliente. Si existe una parte de los intereses que no sean cubiertos por la cuota mensual indicada de \$400.000 COP, estos intereses se capitalizarán. En caso que con la cuota indicada sean cubiertos los intereses causados y exista un excedente, este será abonado al capital del crédito. A partir del mes siete (7) y hasta finalizar la vigencia del crédito el cliente pagará mensualmente cuotas correspondientes a abono a capital e intereses a tasa desde el 0,88% M.M.V. equivalente a 11,09% E.A., la cual será determinada según el perfil de riesgo establecido por la entidad financiera para cada cliente. Durante toda la vigencia del crédito el cliente pagará mensualmente cargos adicionales. Cuota fija, tasa variable, plazo estimado de 72 meses. Promoción vigente para solicitudes de crédito radicadas desde el 1 de junio hasta el 31 de julio de 2019 que se desembolsen entre el 1 de junio hasta el 30 de agosto de 2019. Aplica para vehículos de la referencia ONIX de la marca CHEVROLET, nuevos, de servicio particular, modelos 2019 y 2020, comercializados en la red de concesionarios CHEVROLET a nivel nacional. Las imágenes son solo de referencia y podrán variar. Bancolombia S.A. ofrece únicamente la posibilidad de acceder a la financiación, y los vehículos comercializados son responsabilidad del concesionario; por lo tanto, son ellos los responsables de la calidad del servicio, la oferta, la venta, el funcionamiento, la garantía, la instalación y/o el envío o entrega de los mismos. **El bono para matrícula y SOAT ofrecido por el concesionario tiene un valor máximo de \$1.500.000 COP y no es intercambiable por otro producto. La imagen corresponde a Onix Sedán LTZ 2.020 y Onix Activ 2.019. Puede variar respecto a la oferta en concesionarios. Para más información ingrese a www.chevrolet.com.co

SUF

CHEVROLET

Las imágenes corresponden a Chevrolet Onix Sedán y Chevrolet Onix Activ. Aplican condiciones y restricciones para póliza de seguro todo riesgo. Las imágenes son de referencia y pueden no corresponder a la oferta comercial vigente. Conoce más en chevrolet.com.co. Chevrolet usa y recomienda **ACDelco** lubricantes.